



Curso universitario de especialización en **Mediación Civil, Mercantil y Familiar**

EM ESCUELA
INTERNACIONAL
DE MEDIACIÓN

GRUPO
MAINJOBS

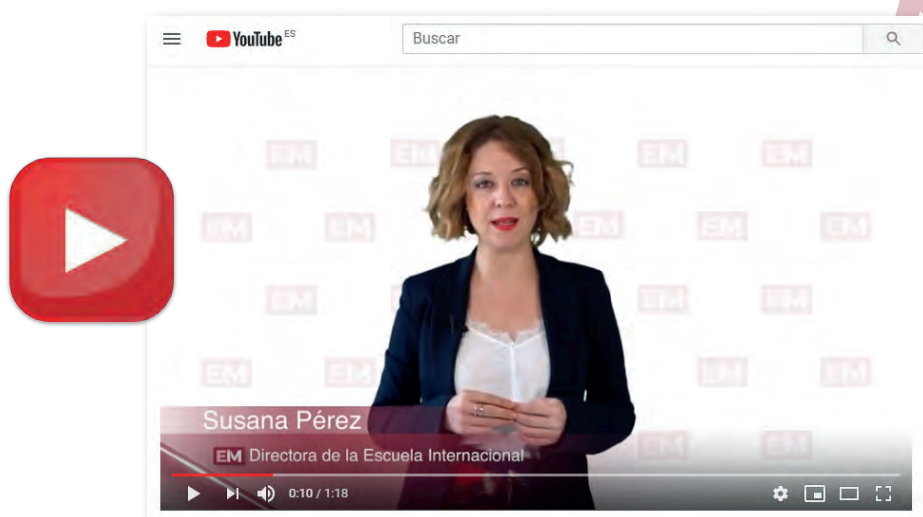
UEMC

Universidad Europea
Miguel de Cervantes

 Generalitat de Catalunya
gencat.cat

Características del Programa

- **Duración:** 370 horas
- Acreditado ante el **Ministerio de Justicia** y homologado por el **Centre de Mediació del Dret Privat de Catalunya**
- **12 especialidades a elegir**
- Más de **2000** profesionales se han formado con nosotros
- **Más de 42 ediciones finalizadas**
- Acreditado ante la **Universidad Europea Miguel de Cervantes**
- **Contenidos** totalmente **prácticos y actualizados**
Elaborados por más de 10 expertos/as mediadores/as (jueces/as magistrados, abogados/as, psicólogos/as, trabajadores/as sociales)
- Contenidos accesibles **desde cualquier dispositivo**



2 Claustro docente

Mainfor Soluciones Tecnológicas y Formación S.L y la **Escuela Internacional de Mediación** ha adscrito al presente programa formativo un equipo docente compuesto por profesionales altamente cualificados en las áreas objeto de estudio y con experiencia en el ámbito de la mediación.



Dña. Emilia Ramírez

Abogada y Mediadora en Tejón Abogados.
Coautora del módulo jurídico y profesora del módulo práctico.



Dña. Estrella Ramírez

Abogada y Mediadora en Tejón Abogados.
Coautora del módulo jurídico y profesora del módulo práctico



Dña. Rocío Cordero

Psicóloga especialista en mediación familiar.



D. José Trujillo

Doctor en Psicología Social.



D. Jordi Casajana

Abogado, mediador y formador.



Además del claustro docente compuesto por expertos en diferentes áreas que tutorizan el programa, contamos con **docentes externos** que han supervisado el programa y han colaborado en la elaboración de los vídeos que componen el contenido formativo. Además, estos docentes externos ofrecen clases de apoyo en directo durante el desarrollo del programa.

Nuestros docentes externos:

Ilmo. Sr. D. Ricardo Puyol Sánchez

Magistrado | Juez titular del Juzgado de lo penal número 4 de Málaga.
Propuesto como vocal del Consejo General del Poder Judicial por la Asociación Profesional de la Magistratura.

Ilustre S^a. D^a. Isabel M^a Alvaz Menjíbar

Magistrada | Jueza del Juzgado de Primera Instancia número 8 de Málaga.

D. Javier Alés Sioli

Presidente de la Asociación Andaluza de Mediación Familiar. Director de la Escuela Sevillana de Mediación Familiar.
Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla.
Más de 15 años de docencia en el área de la mediación familiar.

Dña. M^a del Mar Fernández Cuesta

Letrada de la Administración de Justicia.
Directora del Servicio Común Procesal general de Vélez Málaga.

Ilmo. Sr. D. Francisco Ruiz Jarabo

Juez Magistrado titular del Juzgado de Primera Instancia n^o 16, de Familia, de Málaga.

Ilustre Sr. D. Juan José Navas Blanquez

Juez Magistrado titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer n^o 1 de Marbella.
Juez Magistrado encargado del Punto de contacto de la Red Judicial Europea.

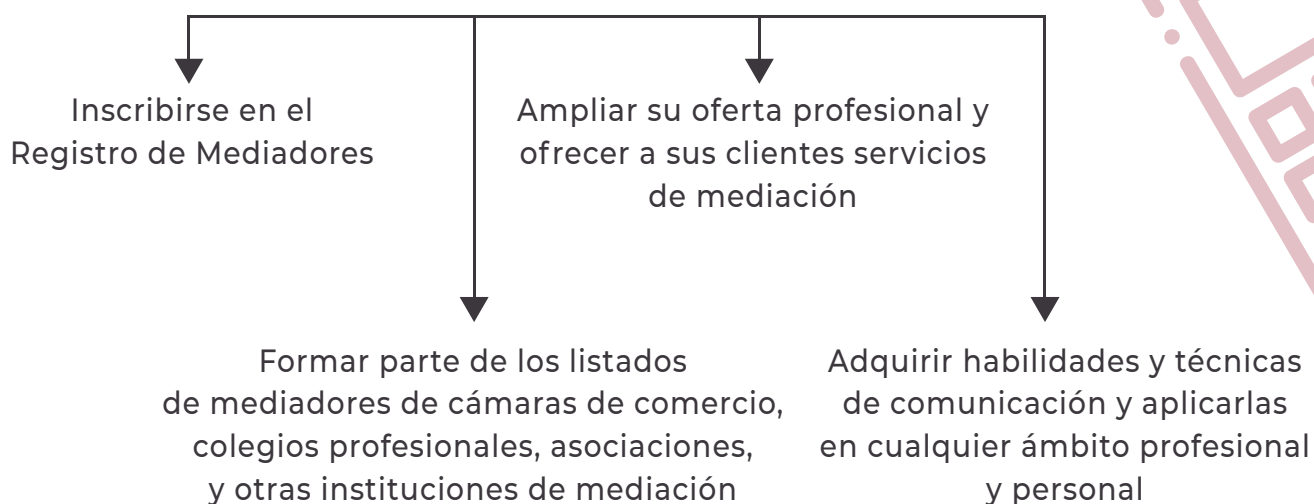
Ilustre S^a. D^a. Rocío Marina Coll

Magistrada Juez titular del Juzgado de lo Mercantil n^o 2 de Málaga.

Dña. María Ángeles Peña Yáñez

Mediadora y Psicóloga adscrita al Equipo Técnico Psicosocial del Instituto de Medicina Legal de Málaga.

3 Salidas profesionales



4 Objetivos

Una vez se complete satisfactoriamente la formación, habrá aprendido:

- Los aspectos emocionales que se han de tener en cuenta a la hora de realizar una mediación.
- Cómo llevar a cabo una mediación evitando los errores más frecuentes.
- Los conceptos básicos relativos a la correcta gestión de un conflicto.
- Aspectos esenciales del Derecho de Familia y normativa adyacente, conceptos ética y sobre todo, las mediaciones relacionadas con él.
- Las técnicas oratorias y posturales.
- El comportamiento y la comunicación ante las partes implicadas, así como los errores más frecuentes que pueden cometerse en este ámbito.
- El alcance de la responsabilidad civil, penal y disciplinaria a las que está sometido el mediador/a.
- Los tipos de procedimientos en los que el mediador/a puede intervenir.
- Asumir el rol del mediador/a de forma que se enfrentarán directamente a una situación real basada en la simulación de un caso real para así comprobar por si mismos la correcta adquisición de los conocimientos.

5 Contenidos

· ASIGNATURA 1 ·

ASPECTOS PSICOLÓGICOS, PEDAGÓGICOS Y SOCIALES DEL CONFLICTO

Área 1 – El conflicto

Clase 1. Aspectos psicológicos, pedagógicos y sociales del conflicto

Clase 2. La gestión del conflicto

Área 2 – La negociación

Clase 3. Concepto y técnicas de negociación

Clase 4. Las partes de la negociación, procedimientos y herramientas

Área 3 – Gestión de emociones

Clase 5. Identificación y comprensión de las emociones

Clase 6. El mediador ante las emociones

· ASIGNATURA 2 ·

LA MEDIACIÓN COMO SISTEMA DE GESTIÓN DE CONFLICTOS EN EL ÁMBITO FAMILIAR, CIVIL Y MERCANTIL

Área 1 – La mediación como sistema de gestión de conflictos

Clase 1. La mediación como sistema de gestión de conflictos

Clase 2. Los modelos de mediación

Área 2 – El perfil de la persona mediadora

Clase 3. El perfil de la persona mediadora

Clase 4. La empatía

Clase 5. La asertividad

Clase 6. La escucha activa

Área 3 – Ética y deontología de la mediación

Clase 7. Ética y deontología de la mediación



Área 4 – La comunicación

Clase 8. La comunicación. Elementos esenciales.

Clase 9. Técnicas de comunicación

Área 5 – Técnicas y herramientas de la mediación

Clase 10. Técnicas de la mediación

Clase 11. Herramientas de la mediación

Área 6 – El proceso de mediación

Clase 12. El proceso de mediación



· ASIGNATURA 3 ·

OTROS ÁMBITOS DE APLICACIÓN DE LA MEDIACIÓN

Área 1 – Mediación en conflictos comunitarios. Principios, modelos y técnicas

Clase 1. Aproximación a la mediación comunitaria

Clase 2. Metodología de la mediación comunitaria

Área 2 – Mediación intercultural. Fases, modelos y herramientas

Clase 3. Aproximación a la mediación intercultural

Clase 4. Herramientas de la mediación intercultural

Área 3 – Mediación educativa. Principios, fases y estrategias

Clase 5. Aproximación a la mediación educativa

Clase 6. Medidas y estrategias para la gestión de los conflictos en la mediación educativa



· ASIGNATURA 4 ·

**ASPECTOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS DE LOS
CONFLICTOS**

Área 1 – Marco normativo. La regulación de las relaciones familiares

Clase 1. Marco normativo. La regulación de las relaciones familiares

Área 2 – Efectos jurídicos de la mediación extrajudicial e intrajudicial

Clase 2. Efectos jurídicos de la mediación

Área 3 – Derecho de Familia

Clase 3. Derecho de familia.

Área 4. Aspectos jurídicos económicos del matrimonio

Clase 4. El régimen económico matrimonial

Clase 5. Liquidación del régimen económico matrimonial

Área 5. El convenio regulador

Clase 6. El convenio regulador

Área 6. El Derecho internacional de familia

Clase 7. Derecho internacional de familia

Área 7. Procedimientos judiciales

Clase 8. Procedimientos judiciales

Área 8. Materias civiles

Clase 9. Materias civiles

Área 9. Materias mercantiles

Clase 10. Materias mercantiles



Área 1 0. La regulación jurídica en la mediación. Marco jurídico europeo, estatal y catalán

PARTE PRÁCTICA (30 HORAS)

Guía práctica: la mediación como ejercicio de la profesión.

Vídeo simulaciones de casos reales extraídos del juzgado. Sesión informativa de mediación.

Simulaciones en vídeo basados en casos reales.

Los vídeos se distribuyen entre las especialidades que el alumnado se encontrará con mayor frecuencia durante el ejercicio de su profesión.

Mediación Mercantil: Conflicto entre socios.

Mediación Civil: Defectos en la construcción.

Mediación Mercantil: Conflicto entre empresas.

Casos prácticos específicos en formato videotutorial.

Caso práctico 2: Mediación intercultural.

Caso práctico 3: Mediación educativa.

Ejercicios prácticos tras la visualización de las simulaciones, se plantearán **actividades didácticas en las que el alumnado tendrá que responder** a varios de los siguientes epígrafes:

1. Identificar la estructura del conflicto (Elementos, problemas, personas, etc.).
2. Analizar la dinámica del conflicto (Intensificación o escalada, estancamiento, desescalada). El alumnado deberá enumerar las técnicas y herramientas a aplicar en cada momento.
3. Detectar los elementos que han dificultado la comunicación y los que la han facilitado.
4. Señalar el modelo de mediación que se ha aplicado.
5. Identificar las fases del proceso de mediación:
 - Fase informativa.
 - Revisión inicial/preliminares.
 - Identificación del problema.
 - Recopilación de la información.
 - Búsqueda de opciones.
 - Redefinición de posturas.
 - Negociación y redacción del acuerdo.
 - Acta final.
 - Seguimiento del cumplimiento del acuerdo.
6. Identificar el lenguaje no verbal y cómo lo interpretaría.
7. Diferenciar los tipos de preguntas que han sido llevadas a cabo por el/la mediador/a.
8. Señalar los límites que, desde el punto de vista jurídico, ha encontrado el alumnado respecto de los acuerdos propuestos por las partes.



BLOQUE DE FORMACIÓN ESPECÍFICA DE MEDIACIÓN FAMILIAR (60 horas + 30 prácticas).

· ASIGNATURA 5 · MEDIACIÓN FAMILIAR

Área 1 – Orígenes y evolución de la mediación familiar

Clase 1. Orígenes y evolución de la mediación familiar.

Área 2 – Aspectos generales de la mediación familiar

Clase 2. Los registros de mediadores familiares.

Clase 3. Los principios de la mediación familiar.

Clase 4. El perfil recomendado para el mediador familiar.

Clase 5. La crisis matrimonial.

Clase 6. Herramientas útiles para la mediación familiar.

Clase 7. El coordinador parental.

Área 3. Situaciones de conflictos familiares que requieren de una atención especial

Clase 8. El mediador y la violencia doméstica y de género.

Clase 9. Los menores de edad.

Clase 10. Supuestos especiales de mediación familiar I.

Clase 11. Supuestos especiales de mediación familiar II.

Clase 12. Conflictos intergeneracionales.

Clase 13. Conflictos con elementos interculturales.

Clase 14. Mediación familiar internacional.

Área 4. Iniciativas de impulso a la mediación familiar

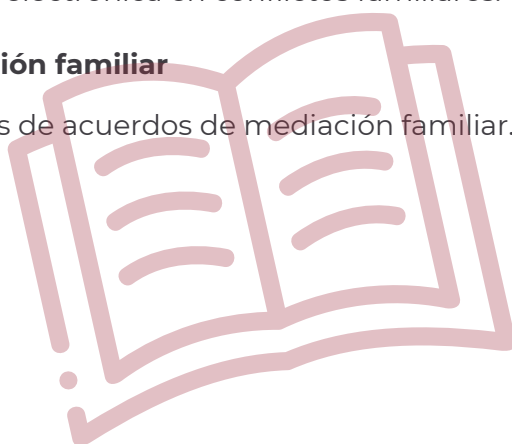
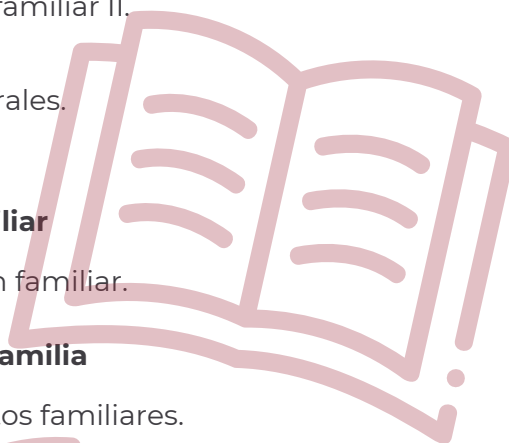
Clase 15. Medidas de impulso de la mediación familiar.

Área 5. Mediación electrónica en el ámbito de la familia

Clase 16. La mediación electrónica en conflictos familiares.

Área 6. Acuerdos de mediación familiar

Clase 17. Diversos casos de acuerdos de mediación familiar.



PARTE PRÁCTICA (30 HORAS):

Simulaciones en vídeo basados en casos reales. Los vídeos se distribuyen entre las especialidades que el alumnado se encontrará con mayor frecuencia durante el ejercicio de su profesión.

Mediación Familiar: Herencias.

Presentaciones en vídeo de mediaciones reales asistidas. Se trata de mediaciones reales virtuales presentadas de la mano de mediadores profesionales inmersos en el sector. El alumnado realizará ejercicios relacionados con el contenido de estos vídeos.

Casos prácticos específicos en formato videotutorial

Caso práctico 1: Mediación familiar (Divorcio).

Caso práctico 2: Mediación familiar (Régimen de visitas).

Ejercicios prácticos tras la visualización de las simulaciones, se plantearán **actividades didácticas en las que el alumnado tendrá que responder a** varios de los siguientes epígrafes:

1. Identificar la estructura del conflicto (Elementos, problemas, personas, etc.).
2. Analizar la dinámica del conflicto (Intensificación o escalada, estancamiento, desescalada). El alumnado deberá enumerar las técnicas y herramientas a aplicar en cada momento.
3. Detectar los elementos que han dificultado la comunicación y los que la han facilitado.
4. Señalar el modelo de mediación que se ha aplicado.
5. Identificar las fases del proceso de mediación:
 - Fase informativa
 - Revisión inicial/preliminares
 - Identificación del problema
 - Recopilación de la información
 - Búsqueda de opciones
 - Redefinición de posturas
 - Negociación y redacción del acuerdo
 - Acta final
 - Seguimiento del cumplimiento del acuerdo
6. Identificar el lenguaje no verbal y cómo lo interpretaría.
7. Diferenciar los tipos de preguntas que han sido llevadas a cabo por el/la mediador/a.
8. Señalar los límites que, desde el punto de vista jurídico, ha encontrado el alumnado respecto de los acuerdos propuestos por las partes.



BLOQUE DE FORMACIÓN ESPECÍFICA DE MEDIACIÓN EN LOS ÁMBITOS DEL DERECHO PRIVADO (60 horas + 30 prácticas)

· ASIGNATURA 6·

LA MEDIACIÓN EN EL CONTEXTO DE LAS COMUNIDADES, ORGANIZACIONES, EMPRESAS Y OTROS ÁMBITOS DEL DERECHO PRIVADO. ASPECTOS ESPECÍFICOS

Área 1. Mediación comunitaria

Área 2. Mediación en la comunidad de propietarios y vecindad

Área 3. Mediación en las organizaciones complejas y empresa

· ASIGNATURA 7·

LA TIPOLOGÍA DE LOS CONFLICTOS EN LOS ÁMBITOS DEL DERECHO PRIVADO

Área 1. Ámbitos incluidos y excluidos en la mediación de derecho privado

Área 2. Tipología de conflictos

· ASIGNATURA 8·

METODOLOGÍA Y ETAPAS DEL PROCESO DE MEDIACIÓN EN LOS ÁMBITOS DEL DERECHO PRIVADO

Área 1. Principios de la mediación

Área 2. Modelos de mediación

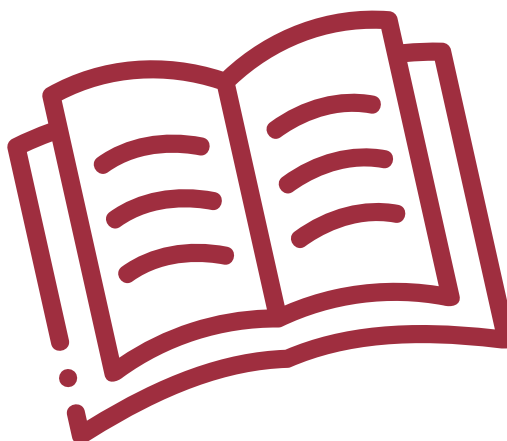
Área 3. El proceso de mediación

· ASIGNATURA 9·

NOCIONES SOBRE LA REGULACIÓN JURÍDICA BÁSICA RELACIONADAS CON LA MEDIACIÓN EN LOS ÁMBITOS DEL DERECHO PRIVADO

Área 1. La regulación de la mediación y jurisprudencia

Área 2. La labor del mediador



PARTE PRÁCTICA (30 HORAS):

Presentaciones en vídeo de mediaciones reales asistidas.

Se trata de mediaciones reales virtuales presentadas de la mano de mediadores profesionales inmersos en el sector. El alumnado realizará ejercicios relacionados con el contenido de estos videos.

Casos prácticos específicos en formato videotutorial

Caso práctico 1: Mediación comunitaria .

Caso práctico 2: El rotafolio .


Caso práctico 3: Errores de la mediación .

Ejercicios prácticos tras la visualización de las simulaciones, se plantearán **actividades didácticas en las que el alumnado tendrá que responder** a varios de los siguientes epígrafes:

1. Identificar la estructura del conflicto (Elementos, problemas, personas, etc.).
2. Analizar la dinámica del conflicto (Intensificación o escalada, estancamiento, desescalada). El alumnado deberá enumerar las técnicas y herramientas a aplicar en cada momento.
3. Detectar los elementos que han dificultado la comunicación y los que la han facilitado.
4. Señalar el modelo de mediación que se ha aplicado.
5. Identificar las fases del proceso de mediación:
 - Fase informativa
 - Revisión inicial/preliminares
 - Identificación del problema
 - Recopilación de la información
 - Búsqueda de opciones
 - Redefinición de posturas
 - Negociación y redacción del acuerdo
 - Acta final
 - Seguimiento del cumplimiento del acuerdo
6. Identificar el lenguaje no verbal y cómo lo interpretaría.
7. Diferenciar los tipos de preguntas que han sido llevadas a cabo por el/la mediador/a.
8. Señalar los límites que, desde el punto de vista jurídico, ha encontrado el alumnado respecto de los acuerdos propuestos por las partes



6 Metodología



El programa completo del curso se impartirá en modalidad online mediante clases/vídeos y pequeñas píldoras formativas que tendrá que visualizar y analizar.

La plataforma de teleformación es:

<http://campus.eimediacion.edu.es>

- > El contenido se desglosa en asignaturas y, éstas, en diferentes clases o unidades. Cada unidad se evaluará mediante pruebas y ejercicios prácticos.
- > Se propone al inicio de la formación una guía didáctica con fechas recomendadas para la ayuda de un desarrollo de la formación óptimo, totalmente planificado durante los 8 meses de formación. No obstante, garantizando los beneficios de la formación online, podrás llevar tu propio ritmo y planificación de manera que no se sienta obligado a conectarse en una fecha y hora concreta. A medida que revise el contenido y haga el estudio, podrá realizar las pruebas y ejercicios de evaluación. A medida que la vaya superando, podrá seguir con las siguientes asignaturas.
- > Dispondrá de diversas herramientas de comunicación para trasladar las dudas y comunicarse con los tutores/as expertos/as del programa. Ofrecemos correo electrónico, teléfono de contacto, plataforma con mensajes directos incluso videoconferencias para la resolución de dudas. El tiempo máximo de respuesta es de 24 horas, no tardaremos más en resolver las dudas.

7 Evaluación

Los controles de seguimiento de los contenidos de la plataforma de teleformación quedarán dentro del proceso evaluativo del curso que, junto a la prueba de evaluación final, se valorará de forma global todos los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso formativo, por lo que debe superar al menos un **75% de los contenidos académicos del curso**.

Además, también habrá que superar en un 75%:

- > Evaluaciones y **supuestos prácticos** por unidad para practicar los conocimientos adquiridos.
- > Un **módulo completo de prácticas** basado en videos con simulaciones, clases virtuales y ejercicios prácticos tras la visualización de los mismos.
- > Al final de cada asignatura tendrá que realizar **una actividad práctica evaluable** que comprenderá toda la formación recibida durante su desarrollo.

Consideraciones:

- > Superada satisfactoriamente la formación se podrá descargar en ese mismo momento desde la plataforma el diploma acreditado ante el Ministerio de Justicia para poder acceder al registro de mediadores y ejercer como mediador/a. El diploma emitido por la Universidad Europea Miguel de Cervantes se obtendrá en un plazo máximo de 5 meses, previa entrega del DNI y abono de tasas correspondientes.

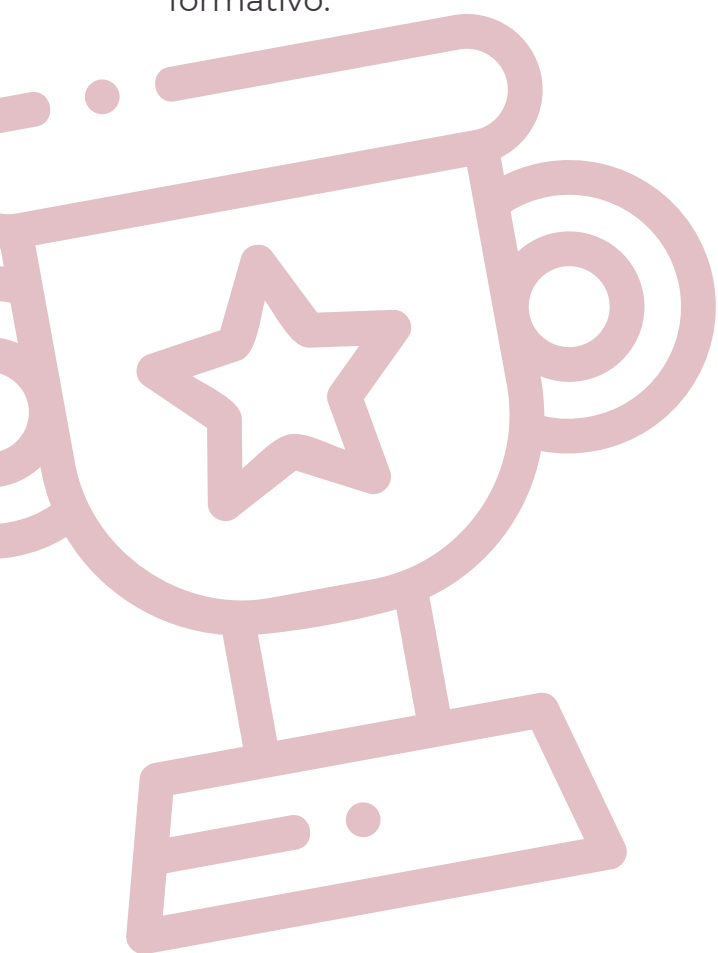
8 Titulación

El curso especialista universitario en mediación civil, mercantil y familiar le ofrece:

Título propio acreditado ante el Ministerio de Justicia, homologado por el Centre de Mediació del Dret Privat de Catalunya.

Título propio de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, previo abono de las tasas.

Impartido por la Escuela Internacional de Mediación. La Escuela comunica al Ministerio de Justicia los participantes que han superado el programa formativo.



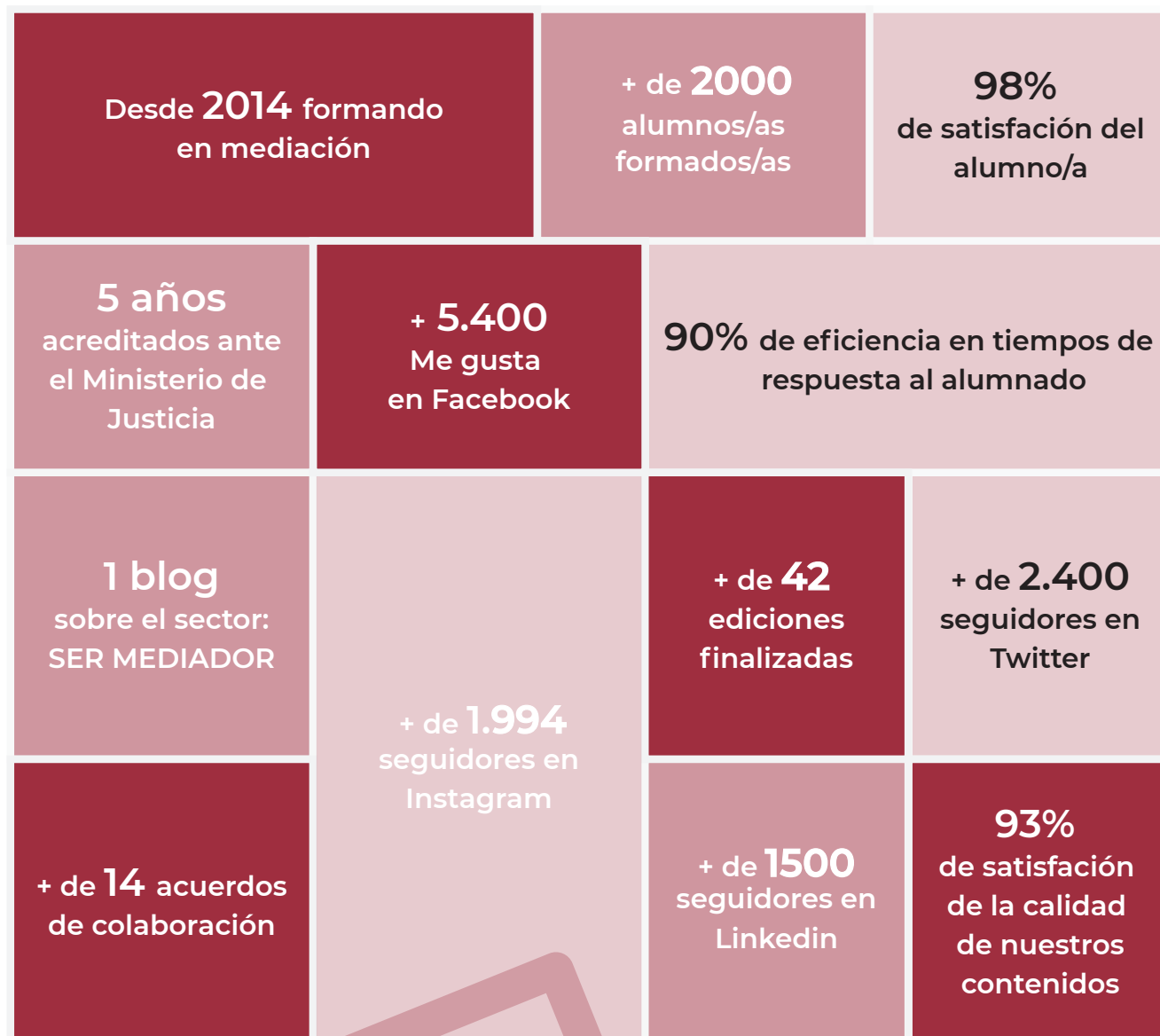
9 Entidades colaboradoras



Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura



10 Nuestra experiencia en números



11 Nuestros alumnos/as hablan



DÑA. IRENE PÉREZ CASTELLANO

Graduada en Educación Social. 33ª Promoción.

El curso me está pareciendo muy interesante y con bastante contenido enriquecedor. Las primeras asignaturas me parecieron más amenas ya que las clases eran en directo y había más comunicación con la profesora, pero el resto siguen siendo muy interesantes y con muy buenos formadores



DÑA. AROA Mª FERNÁNDEZ ALONSO

Licenciada en Periodismo y Ciencias Políticas. 35ª Promoción.

Ha sido un curso muy productivo y con muy buen material. La parte práctica es dinámica y permite profundizar en casos concretos sobre los que se aprende mucho



D. RAMÓN EDUARDO ESCRIBANO GARES

Licenciado en Derecho. 35ª Promoción.

Es un método muy interesante y efectivo para aprender. La atención que se recibe de los profesores y demás personal es excelente. Gracias.



DÑA. AURORA Mª PÉREZ MOTOSO

Abogada. 34ª Promoción.

Aportación teórica y práctica adecuada, de forma sencilla y a distancia, puedes aprender sobre mediación y acceder al mercado laboral sobre esta materia. Se adaptan a tus circunstancias para que accedas a los contenidos del curso con una excelente atención a los alumnos. Contenidos muy dinámicos y con los que aprendes fácilmente. Muy contenta con el curso realizado.

Ver todas las opiniones en:

<https://eimediacion.edu.es/opiniones-de-nuestro-alumnado/>

12 Áreas de especialización

Seleccionando nuestro curso universitario de especialización podrás especializarte en una de las áreas más demandadas:

- > **Comunitaria**
- > **Ámbito educativo**
- > **Materia de consumo**
- > **Comercio internacional**
- > **Intercultural**
- > **Laboral**
- > **Sanitaria**
- > **Accidentes de tráfico**
- > **Deportiva**
- > **Penal/Penitenciaria**
- > **Bancaria/Hipotecaria**
- > **Edificación y Urbanismo**





Escuela
Internacional
Mediación

